

MINUTA

**DECIMOSÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del veintitrés de octubre de dos mil nueve, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la decimoséptima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en los artículos 59, 61, fracciones IV y XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, y de los artículos 24 y 34 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de conformidad con los artículos 9, 10, 13 y 44, fracción I, del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Gustavo Anzaldo Hernández

Consejero Electoral.

Secretario:

José Jacinto Díaz Careaga

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia.

Vocales:

Sergio Jesús González Muñoz

Secretario Ejecutivo del IEDF.

Diana Talavera Flores

Encargada del despacho de la Secretaría Administrativa del IEDF.

Narciso Meléndez López

Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Jaime Alfredo González Amaro

Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Integrantes:

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

José Rico Espinosa

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Invitados permanentes:

Dinorah López Martínez

Representante de la Consejera Presidenta Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Mónica Morales Sánchez

Representante del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.

Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros

Representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz.

Dulce Alejandra Camacho Ortiz

Representante de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.

Roberto García Pineda

Representante de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez.

Manuel Alejandro Galván Gómez

Representante del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la décima sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 14 de octubre de 2009.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información realizada por el ciudadano Fernando Carvajal, identificada con el número de folio 3300000083409.
- 4.- Presentación del Reporte de Captura de datos de las solicitudes de Información Pública y de Datos Personales acumulado al tercer trimestre de 2009, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Al no haber comentarios sobre el proyecto de orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, desahogándose de la manera siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la décima sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 14 de octubre de 2009.

El Presidente del Comité, manifestó que se habían recibido observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez, a través de su representante, licenciado Roberto García Pineda, así como de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que atienden a la forma del documento y que serían impactadas en su versión final.

Al no haber más comentarios, considerando la incorporación de las observaciones expresadas por los miembros del Comité de Transparencia, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO CT-058/09. Se aprueba la minuta correspondiente a la décima sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 14 de octubre de 2009, con las observaciones señaladas por los integrantes del Comité.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información realizada por el ciudadano Fernando Carvajal, identificada con el número de folio 3300000083409.

El Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, en su calidad de Presidente del Comité manifestó que había hecho llegar algunas observaciones sólo de forma, las cuales serían incorporadas al documento final.

Preguntó si existían más observaciones y concedió la palabra al licenciado Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, quien solicitó precisar si la tesis plasmada en el texto de la resolución era con fines orientadores, en razón de que la misma se refiere al carácter público del padrón de militantes de partido, cuando la información requerida consiste en saber quienes fueron representantes de partido. El

Presidente del Comité coincidió con la observación planteada y señaló que se precisaría en el documento que se trata de un criterio orientador.

Al no haber más comentarios sobre este punto, se procedió a tomar la votación de los miembros del Comité, siendo aprobado por unanimidad de votos, el siguiente:

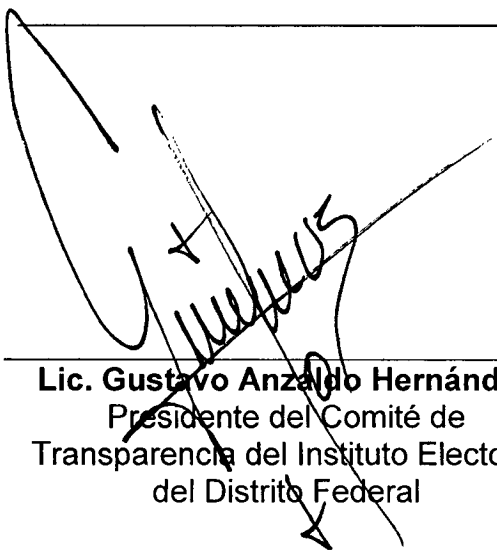
ACUERDO CT-059/09. Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información realizada por el ciudadano Fernando Carvajal, identificada con el número de folio 3300000083409, con las observaciones expresadas por los miembros del Comité.

4.- Presentación del Reporte de Captura de datos de las solicitudes de Información Pública y de Datos Personales acumulado al tercer trimestre de 2009, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

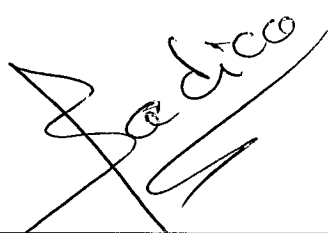
El Presidente del Comité sometió a la consideración de los integrantes el reporte de mérito, al no existir comentarios se dio por recibido para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del veintitrés de octubre de dos mil nueve, se dio por concluida la decimoséptima sesión extraordinaria. Firman al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto que la aprobaron y el Secretario.

CONSTE _____



Lic. Gustavo Anzaldo Hernández
Presidente del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal

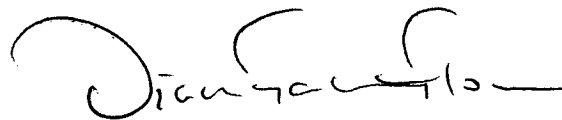


Lic. José Jacinto Díaz Careaga
Secretario del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Lic. Sergio Jesús González Muñoz
Vocal del Comité



Lic. Diana Talavera Flores
Encargada del despacho de la
Secretaría Administrativa
Vocal del Comité



Ing. Narciso Meléndez López
Vocal del Comité



**Mtro. Jaime Alfredo González
Amaro**
Vocal del Comité

**ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MINUTA DE LA
DECIMOSÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL
NUEVE.**